

Consultas Realizadas

Licitación 350558 - ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE NETWORKING, MATERIALES DE FIBRA ÓPTICA Y OTDR

Consulta 1 - Sección III-Suministros o Servicios Requeridos

Consulta	Fecha de Consulta	06-11-2018
Con referencia al documento donde se detallan Sección VI. Formularios. Específicamente en para el FORMULARIO N° 12 Planilla de Datos Garantizados. Este formulario solo contiene los requerimientos de equipos activos, solicitamos a la convocante aclarar si será necesario incluir en esta planilla el resto de los componentes pasivos para cableado así como los transceivers y OTDR.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	14-11-2018
Favor remitirse a la Adenda N° 2		

Consulta 2 - SECCIÓN III. REQUISITOS DE LOS BIENES Y/O SERVICIOS REQUERIDOS

Consulta	Fecha de Consulta	07-11-2018
En el Pliego de Bases y Condiciones, en la SECCIÓN III. REQUISITOS DE LOS BIENES Y/O SERVICIOS REQUERIDOS, capítulo 1. Especificaciones Técnicas, numeral 1.3. Detalle de Especificaciones Técnicas, Item 7. Transceivers, se indican transceivers Multimodo, mientras que en el Item 8. Cable de Fibra Óptica, Item 10. Pigtail óptico, Item 12. Patch cord FO, son requeridos del tipo Monomodo (SM). Al respecto consultamos si los Transceivers Multimodo solicitados no serán utilizados con el cable de FO, pigtails y patch cord Monomodo (SM) antes mencionados, o se trata de un error de tipeo en la indicación de tipo de Transceivers.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	14-11-2018
Favor remitirse a la Adenda N° 2		

Consulta 3 - SECCIÓN III. REQUISITOS DE LOS BIENES Y/O SERVICIOS REQUERIDOS

Consulta	Fecha de Consulta	07-11-2018
En el Pliego de Bases y Condiciones, en la SECCIÓN III. REQUISITOS DE LOS BIENES Y/O SERVICIOS REQUERIDOS, capítulo 1. Especificaciones Técnicas, numeral 1.3. Detalle de Especificaciones Técnicas, Item 8, se indica Cable de Fibra Óptica SM-80 G 06 pelos, mientras que en un apartado del mismo Item 8, se expresa que el cable óptico deberá estar compuesto por hasta 24 fibras ópticas. Acercas de este punto solicitamos favor confirmar que el cable de fibra óptica requerido deberá ser de 06 Pelos.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	14-11-2018
Favor remitirse a la Adenda N° 2		

Consulta 4 - SECCIÓN III. REQUISITOS DE LOS BIENES Y/O SERVICIOS REQUERIDOS

Consulta	Fecha de Consulta	07-11-2018
En el Pliego de Bases y Condiciones. SECCIÓN III. REQUISITOS DE LOS BIENES Y/O SERVICIOS REQUERIDOS, capítulo 1. Especificaciones Técnicas, numeral 1.3. Detalle de Especificaciones Técnicas, Item 8. Cable de Fibra Óptica SM-80 G 06 pelos, donde se indica que deberá permitir instalaciones aéreas entre postes con vano libre de hasta 120m. sin trenzado de acero, consultamos si podrán ser aceptados cables tipo figura 8, o soluciones de tendido con mensajeros de cabos de acero.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	14-11-2018
Favor remitirse a la Adenda N° 2		

Consulta 5 - SECCIÓN III. REQUISITOS DE LOS BIENES Y/O SERVICIOS REQUERIDOS

Consulta	Fecha de Consulta	07-11-2018
En el Pliego de Bases y Condiciones. SECCIÓN III. REQUISITOS DE LOS BIENES Y/O SERVICIOS REQUERIDOS, capítulo 1. Especificaciones Técnicas, numeral 1.3. Detalle de Especificaciones Técnicas, Ítem 8. Cable de Fibra Óptica SM-80 G 06 pelos, se expresa que deberá permitir instalaciones aéreas entre postes con vano libre de hasta 120m. y en otro apartado del mismo Ítem 8, se indica que el valor nominal del diámetro exterior del cable deberá ser de hasta 8,5mm. Al respecto solicitamos que sea aceptado el valor nominal del diámetro exterior del cable de 11,4mm, teniendo que este es el valor típico de cables de fibra óptica autoportados para vanos de 120m.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	14-11-2018
Favor remitirse a la Adenda N° 2		

Consulta 6 - SECCIÓN III. REQUISITOS DE LOS BIENES Y/O SERVICIOS REQUERIDOS

Consulta	Fecha de Consulta	07-11-2018
En el Pliego de Bases y Condiciones. SECCIÓN III. REQUISITOS DE LOS BIENES Y/O SERVICIOS REQUERIDOS, capítulo 1. Especificaciones Técnicas, numeral 1.3. Detalle de Especificaciones Técnicas, Item 8. Cable de Fibra Óptica SM-80 G 06 pelos, se expresa que deberá permitir instalaciones aéreas entre postes con vano libre de hasta 120m. y en otro apartado del mismo Item 8, se indica el peso máximo de 63Kg/Km. Acerca de este punto solicitamos que sea aceptado el valor nominal de 102Kg/Km, considerando que este es un valor típico de cables de fibra óptica autoportados para vanos de 120m.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	14-11-2018
Favor remitirse a la Adenda N° 2		

Consulta 7 - SECCIÓN III. REQUISITOS DE LOS BIENES Y/O SERVICIOS REQUERIDOS

Consulta	Fecha de Consulta	07-11-2018
En el Pliego de Bases y Condiciones. SECCIÓN III. REQUISITOS DE LOS BIENES Y/O SERVICIOS REQUERIDOS, capítulo 1. Especificaciones Técnicas, numeral 1.3. Detalle de Especificaciones Técnicas, Ítem 8. Cable de Fibra Óptica SM-80 G 06 pelos. Respetuosamente solicitamos que sea aceptado el valor nominal de No circularidad de Revestimiento ≤1%, considerando que es un valor típico de fibras ópticas, y de manera a permitir la participación de un mayor número de oferentes.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	14-11-2018
Favor remitirse a la Adenda N° 2		

Consulta 8 - SECCIÓN III. REQUISITOS DE LOS BIENES Y/O SERVICIOS REQUERIDOS

Consulta	Fecha de Consulta	07-11-2018
En el Pliego de Bases y Condiciones. SECCIÓN III. REQUISITOS DE LOS BIENES Y/O SERVICIOS REQUERIDOS, capítulo 1. Especificaciones Técnicas, numeral 1.3. Detalle de Especificaciones Técnicas, Ítem 9. DIO 19 Deslizable 24 Ptos. Solicitamos favor confirmar si los puertos del DIO deberán ser Monomodo o Multimodo, atendiendo a que no está especificado en este Ítem.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	14-11-2018
Favor remitirse a la Adenda N° 2		

Consulta 9 - SECCIÓN III. REQUISITOS DE LOS BIENES Y/O SERVICIOS REQUERIDOS

Consulta	Fecha de Consulta	07-11-2018
En el Pliego de Bases y Condiciones, con referencia a los equipos y materiales solicitados en la SECCIÓN III. REQUISITOS DE LOS BIENES Y/O SERVICIOS REQUERIDOS, capítulo 1. Especificaciones Técnicas, numeral 1.3. Detalle de Especificaciones Técnicas, Ítem 7. Transceivers, Ítem 8. Cable de Fibra Óptica, Ítem 9. DIO 19 Deslizable 24 Ptos, Ítem 10. Pigtail óptico Monofibra SM, Ítem 11. Tubito termocontraible, Ítem 12. Patch cord FO. Solicitamos favor confirmar si será requerida la instalación de los mismos teniendo en cuenta que no está establecido en el pliego. En caso afirmativo favor solicitamos indicar el diagrama de la topología de las interconexiones de fibra óptica requeridas.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	14-11-2018
Favor remitirse a la Adenda N° 2		

Consulta 10 - SECCION II, CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y REQUISITOS DE CALIFICACIÓN

Consulta	Fecha de Consulta	07-11-2018
<p>En el Pliego de Bases y Condiciones, SECCION II, CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y REQUISITOS DE CALIFICACIÓN, 2. REQUISITOS PARA CALIFICACIÓN POSTERIOR, (b) Experiencia y Capacidad Técnica, dice:</p> <p>2 El oferente deberá demostrar que cuenta con el personal capacitado para la realización de los servicios con la presentación del Listado Bajo Declaración Jurada del Personal propuesto acompañado de sus curriculum vitae y las documentaciones que demuestre su capacidad para realizar los servicios: Mínimamente se requiere: Al menos 2 (dos) profesionales con el Certificado Accredited Tier Specialist (ATS) con Certificación emitida por Uptime Institute. Se deberá adjuntar las correspondientes Hojas de Vida y copias de los Certificados donde figuren sus ID verificable con el ente acreditador. Los profesionales deberán ser personal estable y formar parte de la nómina de la empresa oferente, además de residir en Paraguay. Los mismos deberán figurar en su nómina de funcionarios y deberán estar activos en IPS.</p> <p>Al respecto, cabe mencionar que el Certificado Accredited Tier Specialist (ATS) emitida por Uptime Institute, se refiere al diseño de topologías de la infraestructura de los sitios del CENTRO DE DATOS por lo que no aplicarían al objeto del presente llamado, el cual se trata de la ADQUISICION DE EQUIPOS DE NETWORKING, MATERIALES DE FIBRA OPTICA Y OTDR. Solicitamos en consecuencia a la convocante, excluir este requisito de experiencia y capacidad técnica.</p>		

Respuesta	Fecha de Respuesta	14-11-2018
<p>Los componentes activos de networking y el resto de los componentes de infraestructura requeridos en el presente llamado así como el alcance de los objetivos se encuentran ligados tanto al actual data center como a un nuevo data center proyectado por lo cual se requiere un acompañamiento de profesionales con esta certificación para la instalación actual y posterior migración de los sistemas de modo a indicar y controlar las condiciones más favorables para una alta disponibilidad de los sistemas y las adecuaciones que se requieran para lograrlo durante la implementación. Favor remitirse a los requerimientos del pliego de bases y condiciones.</p>		

Consulta 11 - SECCION II, CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y REQUISITOS DE CALIFICACIÓN

Consulta	Fecha de Consulta	07-11-2018
<p>En el Pliego de Bases y Condiciones, SECCION II, CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y REQUISITOS DE CALIFICACIÓN, 2. REQUISITOS PARA CALIFICACIÓN POSTERIOR, (b) Experiencia y Capacidad Técnica, dice:</p> <p>2 El oferente deberá demostrar que cuenta con el personal capacitado para la realización de los servicios con la presentación del Listado Bajo Declaración Jurada del Personal propuesto acompañado de sus curriculum vitae y las documentaciones que demuestre su capacidad para realizar los servicios: Mínimamente se requiere: Al menos 2 (dos) profesionales con el Certificado Accredited Tier Specialist (ATS) con Certificación emitida por Uptime Institute. Se deberá adjuntar las correspondientes Hojas de Vida y copias de los Certificados donde figuren sus ID verificable con el ente acreditador. Los profesionales deberán ser personal estable y formar parte de la nómina de la empresa oferente, además de residir en Paraguay. Los mismos deberán figurar en su nómina de funcionarios y deberán estar activos en IPS.</p> <p>Solicitamos respetuosamente a la convocante que sea aceptado al menos 1 (un) profesional con el Certificado Accredited Tier Specialist (ATS) con Certificación emitida por Uptime Institute. Así también que el profesional propuesto pueda ser subcontratado específicamente para este proyecto para lo cual se podrá presentar Carta de Compromiso firmada por el profesional propuesto por el oferente, manifestando que formará parte del equipo en caso de que la firma resulte adjudicada.</p>		

Respuesta	Fecha de Respuesta	14-11-2018
<p>Conforme a la respuesta a la consulta número 10 y de manera a evitar la dependencia de una sola persona ligada al proyecto lo cual pueda comprometer el normal desarrollo del mismo se requieren al menos 2 profesionales vinculados de manera permanente al oferente para ofrecer una seguridad de buen cumplimiento. Favor remitirse a los requerimientos del pliego de bases y condiciones.</p>		

Consulta 12 - SECCION II, CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y REQUISITOS DE CALIFICACIÓN

Consulta	Fecha de Consulta	07-11-2018
En el Pliego de Bases y Condiciones, SECCION II, CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y REQUISITOS DE CALIFICACIÓN, 2. REQUISITOS PARA CALIFICACIÓN POSTERIOR, (b) Experiencia y Capacidad Técnica, dice: 2 El oferente deberá demostrar que cuenta con el personal capacitado para la realización de los servicios con la presentación del Listado Bajo Declaración Jurada del Personal propuesto acompañado de sus curriculum vitae y las documentaciones que demuestre su capacidad para realizar los servicios: Mínimamente se requiere: El oferente deberá proponer un equipo de trabajo liderado por un Gerente de Proyecto con certificación PMP (Project Management Professional), emitido por el PMI (Project Management Institute). Se deberá presentar certificado y currículum del Profesional. Entendemos que el profesional con certificación PMP (Project Management Professional), emitido por el PMI (Project Management Institute) que será propuesto por el oferente en su equipo de trabajo como Gerente de Proyecto podrá ser subcontratado específicamente para este proyecto para lo cual se podrá presentar Carta de Compromiso firmada por el profesional propuesto por el oferente, manifestando que formará parte del equipo en caso de que la firma resulte adjudicada. Favor confirmar si nuestra apreciación es correcta		

Respuesta	Fecha de Respuesta	14-11-2018
Serán considerados gerentes de Proyectos que tengan aprobado el curso ejecutivo de postgrado Project Management para Profesionales validado por el PMI.		

Consulta 13 - ÍTEM 8 DE LA PLANILLA DE PRECIOS

Consulta	Fecha de Consulta	07-11-2018
En el ÍTEM 8 DE LA PLANILLA DE PRECIOS del pliego, se indica CABLE DE FO CFOA - SM - AS - 80 - G 06 PELOS, el código AS-80 significa Autosoportado para vano de 80m. Sin embargo, en la Sección III. Requisitos de los Bienes y/o Servicios Requeridos, capítulo 1. Especificaciones Técnicas, numeral 1.3. Detalle de Especificaciones Técnicas, Ítem 8. Cable de Fibra Óptica SM-80 G 06 pelos, se indica que deberá permitir instalaciones aéreas entre postes con vano libre de hasta 120m. sin trenzado de acero. Al respecto, favor solicitamos confirmar si los cables de fibra óptica deberán ser para vanos de 80m o para vanos de 120m.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	14-11-2018
Favor remitirse a la Adenda N° 2		

Consulta 14 - SECCIÓN III. REQUISITOS DE LOS BIENES Y/O SERVICIOS REQUERIDOS

Consulta	Fecha de Consulta	07-11-2018
En el Pliego de Bases y Condiciones. SECCIÓN III. REQUISITOS DE LOS BIENES Y/O SERVICIOS REQUERIDOS, capítulo 1. Especificaciones Técnicas, numeral 1.3. Detalle de Especificaciones Técnicas, Ítem 8. Cable de Fibra Óptica SM-80 G 06 pelos. Respetuosamente solicitamos que sea aceptado el valor nominal de No circularidad de Revestimiento menor o igual 1%, considerando que es un valor típico de fibras ópticas, y de manera a permitir la participación de un mayor número de oferentes.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	14-11-2018
Favor remitirse a la Adenda N° 2		

Consulta 15 - SECCIÓN III. REQUISITOS DE LOS BIENES Y/O SERVICIOS REQUERIDOS

Consulta	Fecha de Consulta	07-11-2018
En el Pliego de Bases y Condiciones. SECCIÓN III. REQUISITOS DE LOS BIENES Y/O SERVICIOS REQUERIDOS, capítulo 1. Especificaciones Técnicas, numeral 1.3. Detalle de Especificaciones Técnicas, Ítem 9. DIO 19 pulgadas Deslizable 24 Ptos.		
Solicitamos favor confirmar si los puertos del DIO deberán ser Monomodo o Multimodo, atendiendo a que no está especificado en este ítem.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	14-11-2018
Favor remitirse a la Adenda N° 2		

Consulta 16 - SECCIÓN III. REQUISITOS DE LOS BIENES Y/O SERVICIOS REQUERIDOS

Consulta	Fecha de Consulta	07-11-2018
En el Pliego de Bases y Condiciones, con referencia a los equipos y materiales solicitados en la SECCIÓN III. REQUISITOS DE LOS BIENES Y/O SERVICIOS REQUERIDOS, capítulo 1. Especificaciones Técnicas, numeral 1.3. Detalle de Especificaciones Técnicas, Ítem 7. Transceivers, Ítem 8. Cable de Fibra Óptica, Ítem 9. DIO 19 pulgadas Deslizable 24 Ptos, Ítem 10. Pigtail óptico Monofibra SM, Ítem 11. Tubito termocontraible, Ítem 12. Patch cord FO.		
Solicitamos favor confirmar si será requerida la instalación de los mismos teniendo en cuenta que no está establecido en el pliego. En caso afirmativo favor solicitamos indicar el diagrama de la topología de las interconexiones de fibra óptica requeridas.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	14-11-2018
Favor remitirse a la Adenda N° 2		

Consulta 17 - Planilla de Datos Garantizados

Consulta	Fecha de Consulta	08-11-2018
Con referencia al documento donde se detallan Sección VI. Formularios. Específicamente en para el FORMULARIO N° 12 Planilla de Datos Garantizados. Este formulario solo contiene los requerimientos de equipos activos, solicitamos a la convocante aclarar si será necesario incluir en esta planilla el resto de los componentes pasivos para cableado así como los transceivers y OTDR.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	14-11-2018
Favor remitirse a la Adenda N° 2		

Consulta 18 - Tendido subterráneo

Consulta	Fecha de Consulta	08-11-2018
Durante la Visita al Sitio de provisión e Instalación de los equipos, se evidencio que todos los tendidos de cables de fibra entre las dependencias de la planta son subterráneos además de contar con muy pocas columnas en el interior del predio mayormente utilizadas para iluminación y no para distribución de red eléctrica. Solicitamos a la convocante aclarar si el tendido objeto de este llamado no debería ejecutarse también de modo subterráneo y en cuyo caso solicitamos indicar el tipo de cable y accesorios a utilizar en lugar de los herrajes para tendido aéreo.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	14-11-2018
Favor remitirse a la Adenda N° 2		

Consulta 19 - Dependencias en planta - FO

Consulta	Fecha de Consulta	08-11-2018
<p>Durante la Visita al Sitio de provisión e Instalación de los equipos, se indicaron como dependencias a unir mediante el tendido de fibra óptica las instalaciones del muelle hasta el actual Data Center y desde el actual Data Center hasta el sitio donde se prevé construir el futuro Data Center. Solicitamos a la convocante confirmar que estos son los sitios a unir mediante e tendido y que la longitud solicitada cubre las distancias entre las dependencias así como las reservas (ganancias) de cable a considerar.</p>		

Respuesta	Fecha de Respuesta	14-11-2018
<p>Favor remitirse a la Adenda N° 2</p>		

Consulta 20 - obras civiles

Consulta	Fecha de Consulta	08-11-2018
<p>En caso que el tendido sea subterráneo y observando que algunos registros tienen los ductos llenos, otros se encuentran en mal estado por desmoronamiento o tapas rotas, y ya que la entidad posee recursos en planta para realizar obras civiles de pequeña envergadura como las adecuaciones necesarias para realizar registros nuevos o reparar los existentes. Solicitamos respetuosamente que estas refacciones estén a cargo de la convocante y no sean requeridas al oferente de modo a contar con ofertas de mayor viabilidad.</p>		

Respuesta	Fecha de Respuesta	14-11-2018
<p>Favor remitirse a la Adenda N° 2</p>		

Consulta 21 - configuraciones

Consulta	Fecha de Consulta	08-11-2018
<p>Con referencia al punto 1.2 Consideraciones Generales del Proyecto para todos los ítems, en el apartado 6 Servicio de implementación se establece: El proveedor deberá realizar todas las tareas de instalación física y configuración del equipamiento ofertado. No obstante en el punto 1.3 Detalle de las Especificaciones Técnicas solo se requieren servicios de configuraciones para los SWITCH TIPO 1, SWITCH TIPO 2 y SWITCH TIPO 3, no para los ROUTER TIPO 1, ROUTER TIPO 2 y NEXT GENERATION FIREWALL TIPO 1. Solicitamos respetuosamente aclarar si los servicios para la configuración de los equipos Router y Firewall serán realizados por los técnicos de la convocante.</p>		

Respuesta	Fecha de Respuesta	14-11-2018
<p>Se requerirá acompañamiento y soporte para las configuraciones en coordinación con los técnicos internos.</p>		

Consulta 22 - Arquitectura de Red

Consulta	Fecha de Consulta	08-11-2018
<p>Con referencia al punto 1.2 Consideraciones Generales del Proyecto para todos los ítems, en el apartado 6 Servicio de implementación se establece: El proveedor debe incluir como parte de la oferta, todos los componentes necesarios que permitan la renovación requerida. De modo a incluir la provisión de patch-cords, power-cords y otros elementos pasivos para la conectividad, solicitamos respetuosamente a la convocante incluir un esquema de la arquitectura de la red a implementar además de confirmar que se cuenta con espacio físico en los sitios de implementación así como de salidas de alimentación eléctrica estabilizada en los respectivos racks.</p>		

Respuesta	Fecha de Respuesta	14-11-2018
<p>Confirmamos que se cuenta con espacio disponible y conexiones de alimentación. Se reutilizarán componentes de conectividad</p>		

Consulta 23 - SECCIÓN III. REQUISITOS DE LOS BIENES Y/O SERVICIOS REQUERIDOS

Consulta	Fecha de Consulta	08-11-2018
En la SECCIÓN III. REQUISITOS DE LOS BIENES Y/O SERVICIOS REQUERIDOS, capítulo 2. Plazo y Lugar de Entrega de los Bienes, Ítems 7 a 16, se indica plazo de entrega de 15 días a partir de la firma del contrato.		
Al respecto solicitamos respetuosamente extender el plazo de entrega a al menos 45 días calendarios contados a partir de la firma del contrato.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	14-11-2018
Favor remitirse a la Adenda N° 2		

Consulta 24 - Requerimiento Certificacion ATS

Consulta	Fecha de Consulta	08-11-2018
En el PBC, Experiencia y capacidad técnica, se solicita Al menos 2 (dos) profesionales con el Certificado Accredited Tier Specialist (ATS) con Certificación emitida por Uptime Institute. Se deberá adjuntar las correspondientes Hojas de Vida y copias de los Certificados donde figuren sus ID verificable con el ente acreditador. Los profesionales deberán ser personal estable y formar parte de la nómina de la empresa oferente, además de residir en Paraguay. Los mismos deberán figurar en su nómina de funcionarios y deberán estar activos en IPS. Considerando que la Certificación Accredited Tier Specialist (ATS) está orientada para la gestión y el diseño de la infraestructura del Data Center y no así para el cableado estructurado de planta externa que es lo que se requiere en el presente llamado. Solicitamos respetuosamente a la convocante excluir este requisito de experiencia y capacidad técnica.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	14-11-2018
Conforme a la respuesta a la consulta número 10. Favor remitirse a los requerimientos del pliego.		

Consulta 25 - Muestra de equipos

Consulta	Fecha de Consulta	08-11-2018
En el PBC, Punto 2, Item C, se especifica que la convocante podría solicitar muestra de los equipos en la Etapa de Evaluación. Considerando que los equipos requeridos no son de comercialización frecuente dentro del mercado nacional debido a sus características específicas, solicitamos respetuosamente que dicho contenido sea excluido del Pliego de Bases y Condiciones, debido a que limita la participación de potenciales oferentes a aquellas empresas que ya poseen dichos productos en depósito o stock, en detrimento al principio de igualdad y libre concurrencia de la Ley 2051/03 DE CONTRATACIONES PÚBLICAS.-		

Respuesta	Fecha de Respuesta	14-11-2018
Favor remitirse a los requerimientos del pliego.		

Consulta 26 - Router Tipo 2 - rango de temperatura

Consulta	Fecha de Consulta	08-11-2018
En el PBC, Router Tipo 2, se solicita que el equipo soporte un rango de temperatura de funcionamiento de 0° a 60° C. Teniendo en cuenta que los mismos deben estar dentro de salas técnicas con cierto nivel de protección ambiental, solicitamos respetuosamente a la convocante sean aceptados equipos con temperatura de funcionamiento de 0° a 40° C.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	14-11-2018
Favor remitirse a la Adenda N° 3.		

Consulta 27 - Aclaracion sobre periodo de garantía

Consulta	Fecha de Consulta	08-11-2018
En el PBC, Consideraciones generales del proyecto, Garantía, se especifica que todos los ítems deberán contar con una garantía escrita de 1 (un) año contados a partir del acta de recepción definitiva de los bienes. Así mismo, en las especificaciones técnicas individuales de los equipos (ITEMS1 a 6) se solicita una garantía por 24 meses. Debido a que las especificaciones se contradicen en ese punto, solicitamos respetuosamente a la convocante aclarar periodo de garantía y asistencia técnica requeridos para todo el proyecto.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	14-11-2018
Favor remitirse a la Adenda N° 3.		

Consulta 28 - Patch cords para switch tipo 2

Consulta	Fecha de Consulta	08-11-2018
En el PBC, Switch tipo 2, Accesorios, se solicitan 24 patch cords de fibra de 1,5 metros por cada equipo. Solicitamos a la convocante aclarar las características del patch cord (tipo de fibra, conector y pulido) de los mismos.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	14-11-2018
Los patch cord de fibra deberán corresponder y ser funcionales a los requerimientos definidos en el apartado #5 INTERFACES.		

Consulta 29 - SFPs para

Consulta	Fecha de Consulta	08-11-2018
En el ítem 5, Switch Tipo 3, se solicita que cada equipo incluya 1 modulo sfp (1/10Gb) multimodo y 1 modulo sfp (1/10Gb) monomodo. Entendemos que los switches Tipo 2 serán el Core de la red LAN, considerando que los puertos del Core a los cuales iran conectados los uplink del Switch Tipo 3 son de 1Gb solicitamos respetuosamente a la convocante aceptar módulos de 1Gb para estos equipos.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	14-11-2018
Favor remitirse a la Adenda N° 3.		

Consulta 30 - Item 6 - switch tipo 3 - MAC Address Entries

Consulta	Fecha de Consulta	08-11-2018
En el ítem 6, Switch tipo 3, se solicita que el equipo soporte 32.000 MAC Address Entries. Teniendo en cuenta las características y las funcionalidades de este equipo en la red LAN, así como el tamaño de la misma, consideramos como sobredimensionado este requerimiento. Solicitamos respetuosamente a la convocante tenga a bien aceptar equipos con al menos 16.000 MAC Address Entries.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	14-11-2018
Favor remitirse a la Adenda N° 3.		

Consulta 31 - Item 6 - switch tipo 3 - Memoria RAM

Consulta	Fecha de Consulta	08-11-2018
En el ítem 6, Switch tipo 3, se solicita que el equipo soporte una memoria RAM de 1GB. Teniendo en cuenta el tamaño y las funcionalidades de este equipo en la red LAN, consideramos este requerimiento como sobredimensionado. Solicitamos respetuosamente a la convocante tenga a bien aceptar equipos con memoria RAM de al menos 512MB.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	14-11-2018
Favor remitirse a los requerimientos del pliego para este requerimientos del ITEM 5 - SWITCH TIPO 3.		

Consulta 32 - Item 6 - switch tipo 3 - Memoria Flash

Consulta	Fecha de Consulta	08-11-2018
En el ítem 6, Switch tipo 3, se solicita que el equipo soporte una memoria FLASH de 2GB. Teniendo en cuenta el tamaño y las funcionalidades de este equipo en la red LAN, consideramos este requerimiento como sobredimensionado. Solicitamos respetuosamente a la convocante tenga a bien aceptar equipos con memoria FLASH de al menos 128MB.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	14-11-2018
Favor remitirse a la Adenda N° 3.		

Consulta 33 - Consulta N°8

Consulta	Fecha de Consulta	08-11-2018
Con referencia al punto ITEM 1 - ROUTER TIPO 1, de modo a permitir la participación de una mayor cantidad de oferentes y marcas ofertadas y considerando que no es detrimento de las características y seguridad del equipo solicitamos a la convocante aceptar equipos que no posean la funcionalidad RMON requerida.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	14-11-2018
Favor remitirse a la Adenda N° 3.		

Consulta 34 - Consulta N°9

Consulta	Fecha de Consulta	08-11-2018
Con referencia al punto ITEM 2 - ROUTER TIPO 2, de modo a permitir la participación de una mayor cantidad de oferentes y marcas ofertadas y considerando que no es detrimento de las características y seguridad del equipo solicitamos a la convocante aceptar equipos que no posean la funcionalidad TACACS+.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	14-11-2018
Favor remitirse a la Adenda N° 3.		

Consulta 35 - Consulta N°10

Consulta	Fecha de Consulta	08-11-2018
Con referencia al punto ITEM 2 - ROUTER TIPO 2, de modo a permitir la participación de una mayor cantidad de oferentes y marcas ofertadas y considerando que no es detrimento de las características y seguridad del equipo solicitamos a la convocante aceptar equipos que no posean las certificaciones requeridas en el punto número 9, siempre que se demuestre contar con certificaciones similares.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	14-11-2018
Favor remitirse a la Adenda N° 3.		

Consulta 36 - Consulta N°11

Consulta	Fecha de Consulta	08-11-2018
----------	-------------------	------------

Con referencia al punto ITEM 3 - SWITCH TIPO 1, de modo a permitir la participación de una mayor cantidad de oferentes y marcas ofertadas y considerando que no es detrimento de las características y seguridad del equipo solicitamos a la convocante aceptar equipos que posean Switching capacity no menor a 1.7 Tbps

Respuesta	Fecha de Respuesta	14-11-2018
-----------	--------------------	------------

Favor remitirse a la Adenda N° 3.

Consulta 37 - Consulta N°12

Consulta	Fecha de Consulta	08-11-2018
----------	-------------------	------------

Con referencia al punto ITEM 3 - SWITCH TIPO 1, de modo a permitir la participación de una mayor cantidad de oferentes y marcas ofertadas y considerando que no es detrimento de las características y seguridad del equipo solicitamos a la convocante aceptar equipos que posean Forwarding rate menor a 1.0 bpps

Respuesta	Fecha de Respuesta	14-11-2018
-----------	--------------------	------------

Favor remitirse a la Adenda N° 3.

Consulta 38 - Consulta N°13

Consulta	Fecha de Consulta	08-11-2018
----------	-------------------	------------

Con referencia al punto ITEM 3 - SWITCH TIPO 1, de modo a permitir la participación de una mayor cantidad de oferentes y marcas ofertadas y considerando que no es detrimento de las características y seguridad del equipo solicitamos a la convocante aceptar equipos que no posean la característica: El sistema operativo deberá contar con mecanismos de servicio continuo con el objetivo de evitar interrupción ante operaciones de mantenimiento y actualización de software. siempre se garantice que estas operaciones puedan realizarse de manera segura.

Respuesta	Fecha de Respuesta	14-11-2018
-----------	--------------------	------------

Favor remitirse a la Adenda N° 3.

Consulta 39 - Consulta N°14

Consulta	Fecha de Consulta	08-11-2018
----------	-------------------	------------

Con referencia al punto ITEM 3 - SWITCH TIPO 1, de modo a permitir la participación de una mayor cantidad de oferentes y marcas ofertadas y considerando que no es detrimento de las características y seguridad del equipo solicitamos a la convocante aceptar equipos que no posean la característica: Soporte de 15000 prefijos y Soporte de 15000 registros de host

Respuesta	Fecha de Respuesta	14-11-2018
-----------	--------------------	------------

Favor remitirse a la Adenda N° 3.

Consulta 40 - Consulta N°15

Consulta	Fecha de Consulta	08-11-2018
Con referencia al punto ITEM 3 - SWITCH TIPO 1, de modo a permitir la participación de una mayor cantidad de oferentes y marcas ofertadas y considerando que no es detrimento de las características y seguridad del equipo solicitamos a la convocante aceptar equipos que no posean la característica: Manejo de ACL no menor a 15000 entradas y no menor a 800 salidas.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	14-11-2018
Favor remitirse a la Adenda N° 3.		

Consulta 41 - Consulta N°16

Consulta	Fecha de Consulta	08-11-2018
Con referencia al punto ITEM 3 - SWITCH TIPO 1, de modo a permitir la participación de una mayor cantidad de oferentes y marcas ofertadas y considerando que no es detrimento de las características y seguridad del equipo solicitamos a la convocante aceptar equipos que no posean la característica: MSDP.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	14-11-2018
Favor remitirse a la Adenda N° 3.		

Consulta 42 - Consulta N°17

Consulta	Fecha de Consulta	08-11-2018
Con referencia al punto ITEM 3 - SWITCH TIPO 1, de modo a permitir la participación de una mayor cantidad de oferentes y marcas ofertadas y considerando que no es detrimento de las características y seguridad del equipo solicitamos a la convocante aceptar equipos que no posean la característica: Control y configuración del sistema mediante APIs de programación basados en XML		

Respuesta	Fecha de Respuesta	14-11-2018
Favor remitirse a la Adenda N° 3.		

Consulta 43 - Consulta N°18

Consulta	Fecha de Consulta	08-11-2018
Con referencia al punto ITEM 3 - SWITCH TIPO 1, de modo a permitir la participación de una mayor cantidad de oferentes y marcas ofertadas y considerando que no es detrimento de las características y seguridad del equipo solicitamos a la convocante aceptar equipos que no posean la característica: El sistema de gestión del switch de agregación deberá proveer la gestión y administración de todos los equipos dentro y fuera del data center.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	14-11-2018
Favor remitirse a la Adenda N° 3.		

Consulta 44 - Consulta N°19

Consulta	Fecha de Consulta	08-11-2018
----------	-------------------	------------

Con referencia al punto ITEM 3 - SWITCH TIPO 1, de modo a permitir la participación de una mayor cantidad de oferentes y marcas ofertadas y considerando que no es detrimento de las características y seguridad del equipo solicitamos a la convocante aceptar equipos que no posean la característica: TACACS+

Respuesta	Fecha de Respuesta	14-11-2018
-----------	--------------------	------------

Favor remitirse a la Adenda N° 3.

Consulta 45 - Consulta N°20

Consulta	Fecha de Consulta	08-11-2018
----------	-------------------	------------

Con referencia al punto ITEM 4 - SWITCH TIPO 2, de modo a permitir la participación de una mayor cantidad de oferentes y marcas ofertadas y considerando que no es detrimento de las características y seguridad del equipo solicitamos a la convocante aceptar equipos que no posean la característica: VRF

Respuesta	Fecha de Respuesta	14-11-2018
-----------	--------------------	------------

Favor remitirse a la Adenda N° 3.

Consulta 46 - Consulta: Formulario de Oferta

Consulta	Fecha de Consulta	08-11-2018
----------	-------------------	------------

En el formulario de Oferta N° 3 se indica lo siguiente: A: __ (Indicar nombre del Convocante y su dirección)
 [_____]

Cuál es la dirección que se debe indicar? La indicada en el SICP CHILE 753-EDIF.CENTRO FINANCIERO-PLANTA BAJA-MESA DE ENTRADA o indicada en las CEC del PByC: Chile N° 753 Edificio Centro Financiero.

Respuesta	Fecha de Respuesta	14-11-2018
-----------	--------------------	------------

CHILE 753-EDIF.CENTRO FINANCIERO-PLANTA BAJA-MESA DE ENTRADA

Consulta 47 - Consulta N°21

Consulta	Fecha de Consulta	08-11-2018
----------	-------------------	------------

Con referencia al punto ITEM 4 - SWITCH TIPO 2, de modo a permitir la participación de una mayor cantidad de oferentes y marcas ofertadas y considerando que no es detrimento de las características y seguridad del equipo solicitamos a la convocante aceptar equipos que no posean la característica: MACSec

Respuesta	Fecha de Respuesta	14-11-2018
-----------	--------------------	------------

Favor remitirse a la Adenda N° 3.

Consulta 48 - Consulta N°22

Consulta	Fecha de Consulta	08-11-2018
----------	-------------------	------------

Con referencia al punto ITEM 4 - SWITCH TIPO 2, de modo a permitir la participación de una mayor cantidad de oferentes y marcas ofertadas y considerando que no es detrimento de las características y seguridad del equipo solicitamos a la convocante aceptar equipos que no posean la característica: PIM DM

Respuesta	Fecha de Respuesta	14-11-2018
-----------	--------------------	------------

Favor remitirse a la Adenda N° 3.

Consulta 49 - Consulta N°23

Consulta	Fecha de Consulta	08-11-2018
Con referencia al punto ITEM 4 - SWITCH TIPO 2, de modo a permitir la participación de una mayor cantidad de oferentes y marcas ofertadas y considerando que no es detrimento de las características y seguridad del equipo solicitamos a la convocante aceptar equipos que no posean las certificaciones requeridas, siempre que se demuestre contar con certificaciones similares.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	14-11-2018
Favor remitirse a la Adenda N° 3.		

Consulta 50 - Consulta N°24

Consulta	Fecha de Consulta	08-11-2018
Con referencia al punto ITEM 4 - SWITCH TIPO 2, de modo a permitir la participación de una mayor cantidad de oferentes y marcas ofertadas y considerando que no es detrimento de las características y seguridad del equipo solicitamos a la convocante aceptar equipos que no posean la característica: stacking		

Respuesta	Fecha de Respuesta	14-11-2018
Remitirse a las EETT del PBC y Adendas.		

Consulta 51 - Consulta N°25

Consulta	Fecha de Consulta	08-11-2018
Con referencia al punto ITEM 5 - SWITCH TIPO 3, de modo a permitir la participación de una mayor cantidad de oferentes y marcas ofertadas y considerando que no es detrimento de las características y seguridad del equipo solicitamos a la convocante aceptar equipos que posean flash de 128MB.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	14-11-2018
Favor remitirse a la Adenda N° 3.		

Consulta 52 - Consulta N°26

Consulta	Fecha de Consulta	08-11-2018
Con referencia al punto ITEM 5 - SWITCH TIPO 3, de modo a permitir la participación de una mayor cantidad de oferentes y marcas ofertadas y considerando que no es detrimento de las características y seguridad del equipo solicitamos a la convocante aceptar equipos que no posean la característica: 8 colas de prioridad por puerto		

Respuesta	Fecha de Respuesta	14-11-2018
Favor remitirse a la Adenda N° 3.		

Consulta 53 - Consulta N°27

Consulta	Fecha de Consulta	08-11-2018
Con referencia al punto ITEM 5 - SWITCH TIPO 3, de modo a permitir la participación de una mayor cantidad de oferentes y marcas ofertadas y considerando que no es detrimento de las características y seguridad del equipo solicitamos a la convocante aceptar equipos que no posean la característica: IEEE 802.3i y IEEE 802.3az		

Respuesta	Fecha de Respuesta	14-11-2018
Favor remitirse a la Adenda N° 3.		

Consulta 54 - Consulta N°28

Consulta	Fecha de Consulta	08-11-2018
Con referencia al punto ITEM 5 - SWITCH TIPO 3, de modo a permitir la participación de una mayor cantidad de oferentes y marcas ofertadas y considerando que no es detrimento de las características y seguridad del equipo solicitamos a la convocante aceptar equipos que no posean la característica: RFC 951 Bootstrap Protocol (BOOTP)		

Respuesta	Fecha de Respuesta	14-11-2018
Favor remitirse a la Adenda N° 3.		

Consulta 55 - Consulta N°29

Consulta	Fecha de Consulta	08-11-2018
Con referencia al punto ITEM 5 - SWITCH TIPO 3, de modo a permitir la participación de una mayor cantidad de oferentes y marcas ofertadas y considerando que no es detrimento de las características y seguridad del equipo solicitamos a la convocante aceptar equipos que no posean la característica: PIM DM y PIM SM		

Respuesta	Fecha de Respuesta	14-11-2018
Favor remitirse a la Adenda N° 3.		

Consulta 56 - Consulta N°30

Consulta	Fecha de Consulta	08-11-2018
Con referencia al punto ITEM 5 - SWITCH TIPO 3, de modo a permitir la participación de una mayor cantidad de oferentes y marcas ofertadas y considerando que no es detrimento de las características y seguridad del equipo solicitamos a la convocante aceptar equipos que no posean las certificaciones requeridas, siempre que se demuestre contar con certificaciones similares.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	14-11-2018
Favor remitirse a la Adenda N° 3.		

Consulta 57 - Consulta N°31

Consulta	Fecha de Consulta	08-11-2018
Con referencia al punto ITEM 5 - SWITCH TIPO 3, de modo a permitir la participación de una mayor cantidad de oferentes y marcas ofertadas y considerando que no es detrimento de las características y seguridad del equipo solicitamos a la convocante aceptar equipos que no posean la característica: stacking		

Respuesta	Fecha de Respuesta	14-11-2018
Favor remitirse a la Adenda N° 3.		

Consulta 58 - Plazo de entrega

Consulta	Fecha de Consulta	08-11-2018
Con relación a la sección 3 del PBC (plazo de entrega) se solicita un plazo de entrega de 15 días para los ítems 7 a 16. Considerando la cantidad y tipo de materiales, solicitamos que se considere un plazo de entrega de al menos 60 días contados.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	14-11-2018
Favor remitirse a la Adenda N° 2.		

Consulta 59 - SFPs para switch tipo 1

Consulta	Fecha de Consulta	08-11-2018
----------	-------------------	------------

Con relacion al switch tipo 1, se observa que no se encuentra especificado módulos SFPs para el mismo. Consultamos si se requieren SFPs para dicho equipo, cantidad y tipos así como otros accesorios.

Respuesta	Fecha de Respuesta	14-11-2018
-----------	--------------------	------------

No son requeridos en este llamado.

Consulta 60 - Consulta N°32

Consulta	Fecha de Consulta
<p data-bbox="97 338 1556 434">Con referencia al punto ITEM 6 - NEXT GENERATION FIREWALL TIPO 1, de modo a permitir la participación de una mayor cantidad de oferentes y marcas ofertadas y considerando que no es detrimento de las características y seguridad del equipo solicitamos a la convocante aceptar equipos que no posean las características:</p> <p data-bbox="97 439 183 465">EIGRP</p> <p data-bbox="97 470 1556 566">El dispositivo debe ser resistente a diversas técnicas de URL obfuscation en ataques basados en HTML. respuestas definidas por el usuario, cambios de configuración a equipos de seguridad o de red de terceros, sugerencia de cambios a la política en base al análisis de impacto de un evento.</p> <p data-bbox="97 571 1556 629">El dispositivo deberá ser capaz de agregar a su base de datos de conocimiento los resultados de un análisis a través de NMAP,</p> <p data-bbox="97 633 783 660">ENC (estándar para el software de análisis de protocolos).</p> <p data-bbox="97 665 1556 723">El dispositivo debe contar con al menos las siguientes de objetos de IP Reputation: Bots, CnC, Malware, Attacker, Suspicious.</p> <p data-bbox="97 728 1556 786">El dispositivo debe proporcionar la capacidad inteligente para correlacionar los eventos de intrusión priorizándolo por tipo de bandera de impacto,</p> <p data-bbox="97 790 1556 848">El dispositivo debe poder soportar reglas por plataforma tal como: Apple; Cisco; Compaq; HP; IBM; Juniper; Microsoft; Nokia; RedHat; Suse; Sun; Juniper</p> <p data-bbox="97 853 1556 911">El dispositivo debe contar con al menos las siguientes categorías de reglas: File-Executables; DoS; DoS; Exploit; P2P; Pua-Adware; Scada; Web-IIS; SQL; Indicator-Obfuscation; Sensitive-Data; RPC; Botnet.</p> <p data-bbox="97 916 1556 974">El dispositivo debe soportar reglas de contenido con al menos los siguientes parámetros: Message; Reference; Action; Protocol; SID; GID; Direction, Source IP, Destination IP, Source port; Destination port; Rule overhead, Metadata</p> <p data-bbox="97 978 183 1005">DDoS</p> <p data-bbox="97 1010 1556 1068">El dispositivo debe controlar la detección de archivos a través de las acciones: Allow, Interactive Block y Interactive Block with reset.</p> <p data-bbox="97 1072 1114 1099">Deberá contar con una base de URL categorizadas de al menos 250 millones de sitios.</p> <p data-bbox="97 1104 1556 1162">El sistema de administración centralizada deberá ser capaz de integrarse con tecnologías de seguridad de terceros</p> <p data-bbox="97 1167 1556 1225">El sistema de administración centralizada debe deberá ser capaz de agregar a su base de datos de conocimiento los resultados de un análisis de vulnerabilidades realizado por un analizador de vulnerabilidades (escaner) incluido en el mismo módulo de correlación.</p> <p data-bbox="97 1229 1556 1288">El sistema de administración centralizada deberá poder crear perfiles de tráfico con reglas específicas para monitorear el tráfico entre dos hosts de la red y crear una alarma cuando cierto umbral sea rebasado.</p> <p data-bbox="97 1292 1556 1350">El sistema de administración centralizada deberá ser capaz de realizar un escaneo de vulnerabilidades a los hosts de la red para validar la existencia de las vulnerabilidades o como una respuesta a un incidente, por ejemplo al detectar un nuevo.</p> <p data-bbox="97 1355 1556 1413">El sistema de administración centralizada deberá permitir tener la información de contacto de los usuarios que están siendo atacados.</p> <p data-bbox="97 1417 1556 1476">El sistema de administración centralizada deberá a través de los eventos de seguridad detectados mostrar el usuario que está generando o recibiendo el ataque y generar una alerta o tomar acciones en base al perfil del usuario en cuestión.</p> <p data-bbox="97 1480 1556 1538">El sistema de administración centralizada deberá de poder generar un mapa de eventos de seguridad generados/recibidos por usuario.</p> <p data-bbox="97 1543 1556 1601">El sistema de administración centralizada deberá soportar la funcionalidad para la creación de un ciclo de vida de un incidente, permitiendo el cambio del estado del incidente.</p>	08-11-2018
Respuesta	Fecha de Respuesta
Remitirse a las EETT del PBC y Adendas.	14-11-2018

Consulta 61 - Solicitud de prórroga

Consulta	Fecha de Consulta	08-11-2018
Considerando la complejidad del proyecto y que se presentan muchos puntos que no están definidos en el PBC, solicitamos respetuosamente a la convocante una prórroga de 5 días hábiles en los plazos de consulta y presentación de ofertas del presente llamado. Esto con el fin de elaborar la mejor propuesta técnica/económica más conveniente para la convocante.		
Respuesta	Fecha de Respuesta	14-11-2018
Remitirse a la Adenda N° 03 y a las fechas fijadas en el SICP.		